

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA CORRESPONDENCIA
MADRID: Edición de la mañana. 1 Ptas. Men.
EXTRANJERO: 1 Ptas. Men. Trimestre.
EXTERRANEO: 1 Ptas. Men. Trimestre.
ULTRAMAR: 1 Ptas. Men. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
UNA TERCELA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. Ensayados.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Gene-
ral de Anuncios, en el Acaje de Havaas, 8, plaza de la Boursa
(Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.821.

Madrid, Lunes 9 de Diciembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad constituida en Zaragoza.

ONDULEUR MIGNON
Industria nacional. Se ha recibido gran remesa.
Perfumería Inglesa Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

ALMACENES DE SANTA CRUZ
COLLETS.—LEVITAS LONG.—PAR-
DESUS.—ROBES TAILLEUR.—
ABRIGOS PIELS.
Modelos todos parisianos.
LANERÍA Y SEDERÍA
Variadísimo surtido.
1, PLAZA DE STA. CRUZ Y BOLSA, 16

DINERO sobre muebles sin retri-
bución.—Colonia, 7, proli: 10,4 y 6 a 8.

PLATANOS. 150 Ptas. DOCEÑA: NARANJAS GRANO
oro, 070; mandarinas, 040. Barquillo, 12. Muñoz.
BRONCES RELOJES, MUEBLES,
ARAÑAS, LAMPARAS,
aparatos eléctricos y un millón de caprichos nuevos,
para regalos a precios baratísimos. PRECIADOS, 15
TIRSO.—EMPASTES DE CORALINA.—MAYOR, 39

COMESTIBLES.—GRANDES REBAJAS.—San
José, CLAVEL, 8. Pídanse catálogos.

LA MANIFESTACIÓN

Instrucciones de la comisión organizadora.

Las corporaciones, sociedades, centros y vecinos de Madrid que hayan de concurrir a la manifestación, deberán encontrarse a la una de la tarde en el espacio comprendido entre la Puerta de Atocha y la basílica por los dos lados del paseo del mismo nombre.

Desde la Puerta de Atocha hasta la casa número 7, junto a la tapia de la Escuela Central de Artes y Oficios, dando frente a la estación del Mediodía, se situarán:

El Círculo de la Unión Mercantil con parte de su Junta directiva y una representación de la Junta Magna.—La Cámara de Comercio.—Asociación de Proprietarios y Ganaderos.—El Círculo Industrial.—El Romento de las Artes.—El Centro Instruccionista del Obrero.—El Centro de Instrucción Comercial.—Asociación de Médicos y Farmacéuticos.—Colegio de arquitectos, maestros y aparejadores de obras.—Casinos, círculos y sociedades análogas.—Fondas, cafés y paradores.—Sociedad de Horticultores y comisiones de los pueblos.—Expendedores de frutas y hortalizas.

Desde el número 7 hasta la esquina del Museo Antropológico:
Gremios de Ultramarinos, Abacerías, Coloniales y Pescaderos.

Desde la esquina del Museo Antropológico hasta la Escuela de Comercio:

Gremios de almacenistas y expendedores de vinos del interior y de las afueras.

Desde la Escuela de Comercio hasta las últimas casas de la izquierda:
Gremios dedicados a la expedición de carnes, pan, leñas y carbones.

Desde las últimas casas hasta la empalizada del desmonte:
Almacenes de ropa y sastrerías.—Tejidos de lana y algodón y mercerías.—Zapateros.—Herrerías y cerrajerías.—Vidrieros y hojalateros.—Maestros albañiles y carpinteros con taller.

Desde la empalizada hasta la Basílica, prolongándose, en caso necesario, por el paseo de María Cristina:

Las demás agrupaciones de los gremios que no tengan marcado punto especial y obreros de todos los oficios.

En el lado derecho del paseo el orden de colocación, hasta el momento de emprender la marcha, será el siguiente:

El espacio comprendido entre la puerta de Atocha y la desembocadura de la calle de Alfonso XII, deberá quedar libre para el acceso de los manifestantes que acudan a tomar sitio, así como para no estorbar la circulación pública.

Desde la Puerta de Atocha, y en el orden que sepa el paseo de Atocha de la calle del Pacifico, se colocará la Junta Magna que luego ha de cerrar y presidir la manifestación.

A la derecha de la Junta, prolongándose por el andén mencionado hasta la antigua Basílica, deberán situarse los senadores, diputados, banqueros y agentes de Bolsa, hombres políticos de todos los partidos, formen o no corporación, y vecinos de Madrid que deseen concurrir con este solo carácter.

Seguidamente las Corporaciones académicas, socios del Ateneo, Facultades científicas y literarias, Sociedad de Escritores y Artistas, Círculo de Bellas Artes, Asociaciones de Enseñanza, Colegios preparatorios, Escuelas públicas y Centros de toda clase dedicados al cultivo de las artes y de las letras, autores y actores de teatro con las empresas y personal de los mismos, estudiantes y representación de los periódicos de Madrid, con sus redactores, empleados, tipógrafos, maquinistas, etc.

La manifestación se pondrá en movimiento a las dos en punto de la tarde, cualquiera que sea el número de personas reunidas, y recorrerán los pasos del Botánico, Prado y Recoletos, hasta la plaza de Colón, donde debe quedar disuelta.

El orden de marcha será el indicado por la situación que se fija a los diversos grupos de manifestantes, teniendo en cuenta que marcharán sin interrupción todos los colocados a la izquierda del paseo de Atocha, desde el Círculo Mercantil hasta los obreros de los distintos oficios, y seguidamente los colocados a la derecha. Estos últimos irán tomando puesto en sentido inverso a como están enumerados, es decir, de derecha a izquierda, a fin de que la Junta Magna cierre y presida la manifestación, conforme se ha dicho.

Los manifestantes irán en filas de quince, veinte o más personas, tantas como permita

el espacio que las disposiciones de la autoridad gubernativa nos dejen libre, a fin de no prolongar demasiado la duración del acto, el cual no solamente queremos sea ordenado y pacífico, según cumple a los propósitos de cuantos en él toman parte y a la cultura nunca desmentida del pueblo madrileño, sino que ha de procurarse que también sea breve, para no interrumpir la vida ordinaria de la capital más que el tiempo absolutamente indispensable.

La comisión organizadora, auxiliada de los elementos necesarios, cuidará de que en la preparación y en la marcha se guarde una compostura exquisita, observando los manifestantes las reglas ya establecidas y contenidas en este documento se contienen; facilitará por todos los medios posibles el movimiento regular de una concurrencia numerosa como la que ha de acudir al acto de mañana; reprimirá inmediatamente cualquiera infracción de lo dispuesto; no permitirá que en ningún caso se hagan demostraciones que puedan suscitar contradicción o discordia de pareceres; vigilará lo necesario, desde el primer hasta el último instante, para que nadie pronuncie discursos, profiera vivas, aclamaciones, ni gritos; entregará a los agentes de la autoridad al que intentase perturbar la manifestación mezclándose con ella, y fia en que será eficazmente secundada por todos y cada uno de los que respondan al llamamiento de la Junta Magna, así como se promete ver respetado el derecho del pueblo de Madrid por parte de cuantos tienen a su cargo la custodia del orden público.

La manifestación terminará en la plaza de Colón, al final del paseo de Recoletos. A medida que vayan llegando a dicho punto las corporaciones, sociedades, gremios, etcétera, se disolverán los manifestantes, sin detenerse ni interrumpir el tránsito, y sin aglomerarse para presenciar el desfile ni para ningún otro objeto, retirándose ordenadamente en la forma que previene el bando de la autoridad gubernativa, cuyo exacto y puntual cumplimiento recomendamos a cuantos concurrirán al acto de mañana. El Círculo Mercantil será el primero que se disuelva, quedando una comisión de su Junta directiva, con la comisión de la Junta Magna que ha de acompañarla, al cuidado de que la disolución se verifique en la forma indicada.

Se recomienda a los manifestantes que se dispersen sin volver sobre el trayecto que la manifestación ha de seguir en su marcha, utilizando al efecto las avenidas que parten de la plaza de Colón en sentido lateral y hacia el paseo de la Castellana.

Un cuerpo especial de vigilancia, compuesto de doscientos vecinos de Madrid, que voluntariamente se han ofrecido a prestar este servicio, y organizado con autorización de la Junta Magna, auxiliará a la comisión que suscribe por la mejor observancia de las presentes instrucciones.

Cada gremio designará, además, otra comisión de tres individuos, que deberá acudir al paseo de Atocha con la antelación necesaria, a fin de situar ordenadamente a sus compañeros de corporación.

Para el movimiento desembarazado de las personas que acudan a tomar puesto en la manifestación, hasta el instante de ponerse en marcha, recomendamos a los manifestantes que hayan de ir con las agrupaciones situadas entre el Museo Antropológico y la Basílica de Atocha, por uno y otro lado del paseo del mismo nombre, que utilicen las calles del Pacifico, Alfonso XII

y vías laterales, dirigiéndose al lugar de la cita en la forma que ha prevenido el excelentísimo señor gobernador de la provincia.

La comisión organizadora entiende que no ha menester de ningún género de exhortaciones para conseguir que el acto de mañana se verifique con el orden y la regularidad más escrupulosa. El honor, la cultura y el buen nombre del pueblo de Madrid han de ser vigilantes más seguros que nosotros mismos. Confiadas en un sentimiento común todas las fuerzas sociales y todas las clases del vecindario, no necesitan tampoco, para demostración de lo que piensan, de lo que anhelan y de lo que las lleva al acto que preparamos, otro signo que su presencia en el lugar de la cita.

A todos los vecinos de Madrid y a los periódicos que secundan este gran movimiento de la opinión pedimos encarecidamente que nos asistan en la fiel observancia de las reglas establecidas y ayuden a vencer las dificultades que ofrece el movimiento de masas tan considerable. Deseos de facilitar, no hemos atendido a jerarquías ni preferencias de ninguna clase. Iguales en las aspiraciones, lo somos también en el derecho que vamos a ejercitar y en el amor al bien público, sentimiento común a cuantos acordemos al acto de mañana. No haya en el nada que desmienta la sensatez, la moderación del pueblo madrileño. Ni banderas, ni lemas, ni aclamaciones, ni discursos; nuestro silencio será mañana la expresión mejor de los votos que, allá, en lo íntimo de la conciencia, formulamos todos por el cumplimiento de las leyes, por el triunfo de la justicia, por el imperio de la moral y por la reintegración del derecho.

Madrid 8 de diciembre de 1895.—El conde de Peña Ramiro.

Madrid 8 de diciembre de 1895.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

BANDO

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente:

Don Joaquín Caro Alvarez de Toledo, gobernador civil de esta provincia.

HAGO SABER:

Habiendo sido solicitada y estando concedida autorización para celebrar el lunes 9 del corriente mes, a las dos de la tarde, una reunión pública, comenzando en el paseo de Atocha y siguiendo por los del Prado y Recoletos termine en la plaza de Colón, incumba a este gobierno de provincia amparar en el uso tranquilo de sus derechos a los ciudadanos pacíficos; evitar que por nadie se aproveche la aglomeración de gente para perturbar el orden público y dar debido cumplimiento al art. 6.º de la ley de 15 de junio de 1890, que expresamente exige que la autoridad mande suspender y disolver en el acto toda reunión pública que se verifique en sitio distinto del designado o que en cualquier forma embarace el tránsito público. Para cumplir estos deberes, resuelvo lo siguiente:

Artículo 1.º Fuera de los sitios designados para la reunión pública, no se permitirá en ningún otro durante ella, ni antes ni después, grupos organizados y numerosos.

Artículo 2.º La reunión deberá terminar por completo media hora, cuando menos, antes de anochecer, para evitar las responsabili-

dades criminales en que, con arreglo a los artículos 189 y siguientes del Código penal, incurran los promovedores y directores de reuniones al aire libre y manifestaciones políticas que se celebren de noche, y todos los asistentes a ella.

Art. 3.º Los que concurrirán a la reunión se retirarán de ella ocupando las aceras y dejando libre y expedito el centro de las calles y plazas para los carruajes y para la fuerza pública.

Art. 4.º En el caso de que alguien intentase ejercer coacción sobre los comerciantes que, en uso de su derecho, no quisieran cerrar sus tiendas, la fuerza pública les prestará el conveniente auxilio si lo reclamaren, y sin necesidad de reclamación se opondrá a la violencia en cuanto tengan noticia de que se intenta.

Art. 5.º Los agentes de la autoridad quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, procediendo con arreglo a las leyes y dentro de sus respectivas atribuciones, a la detención de los que delinquieren y al restablecimiento del orden si en cualquier forma fuere alterado.

Madrid 8 de diciembre de 1895.—El conde de Peña Ramiro.

BALANCE DEL BANCO

En el que anoche expuso al público dicho establecimiento de crédito aparecen las siguientes diferencias, comparado con el de fecha 30 del pasado mes.

ACTIVO.

Oro.—Existencia actual 200.111.092'71 pesetas; esta partida no ha sufrido variación.

Plata.—266.861.166'68 pesetas; esta partida ha disminuido en 3.243.699'13 pesetas.

Corresponsales en el extranjero.—Pesetas 45.010.795'95; han disminuido 56.527'06 pesetas.

Efectos a cobrar en el extranjero: Pesetas 11.494.313; han aumentado 3.013.093'25 pesetas.

Descuentos: 134.327.185'23 pesetas; han disminuido 3.127.321'21 pesetas.

Préstamos: 202.803.879'99 pesetas; han aumentado 4.762.870'02 pesetas.

Efectos a cobrar en el día: 2.746.667'30 pesetas; han aumentado 492.169'96 pesetas.

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos: 12.270.000 pesetas.

Otros valores de cartera: 32.805.481 pesetas; han aumentado 1.618.594'53 pesetas.

Deuda amortizable al 4 por 100: Pesetas 405.341.958'75.

Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 julio 1891: 4.072.895'98 pesetas.

Obligaciones del Tesoro, ley 26 junio 1894: 61.453.000 pesetas.

Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894: 87.685.645'75 pesetas.

Bronce por cuenta de la Hacienda pública: 6.329.512'22 pesetas; han disminuido 56.086'98 pesetas.

Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua: 11.276.309'83 pesetas; han aumentado 1.079.473'47 pesetas.

Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público: 48.034'65 pesetas; han disminuido 541.856'58 pesetas.

Anticipos al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891: 150.000.000 pesetas.

Bienes inmuebles: 17.675.795'63 pesetas han aumentado 1.843'55 pesetas.
Diversas cuentas: 80.220.821'28 pesetas han disminuido 4.016.605'05 pesetas.

PASIVO

Capital del Banco: 150.000.000 pesetas.
Fondo de reserva: 15.000.000 pesetas.
Ganancias y pérdidas realizadas: pesetas 11.164.847'53; han disminuido 53.157'8 pesetas.

Ganancias y pérdidas no realizadas pesetas 1.138.334'30; han aumentado pesetas 19.060'88.

Billetes en circulación: 988.625.375 pesetas; han aumentado 934.000 pesetas.

Cuentas corrientes: 361.194.636'85 pesetas; han disminuido 5.193.836'42 pesetas.

Depósito en efectivo: 25.241.833'69 pesetas; han disminuido 54.882'52 pesetas.

Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar: 28.820.285'09 pesetas; han aumentado 1.684.569'76 pesetas.

Reservas de contribuciones 41.930.006'49 pesetas; han aumentado 11.359.939'92 pesetas.

Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público: 11.149.113'63 pesetas; han disminuido 4.042.661'94 pesetas.

Créditos concedidos sobre efectos públicos: 98.270.122'41 pesetas; han disminuido 4.747.088'07 pesetas.

Tipos de interés para las operaciones: Descuentos, 4 y 1/2 por 100.

Préstamos sobre efectos públicos 4 y 1/2 por 100.

Los hijos del conde de Caserta

Hoy se embarcan en Cádiz con rumbo a Cuba los príncipes D. Fernando y don Carlos de Borbón, hijos del conde de Caserta, que van a combatir en las filas del ejército español contra los enemigos de la integridad de la patria.

La conducta de aquellos ilustres jóvenes es digna del mayor aplauso y de la gratitud del país.

Nacidos ambos en el extranjero, sus cuando emparentados con la real familia española, han seguido con aprovechamiento los cursos de la Academia de Artillería de Segovia, y hoy visten el honroso uniforme de aquel brillante cuerpo, del cual son tenientes honorarios.

El príncipe D. Fernando tuvo ocasión de manifestar su amor a España marchando como voluntario a Melilla, y allí se distinguió en la defensa de las fuertes avanzadas, mereciendo alabanzas sinceras de sus jefes y de sus compañeros de armas.

Ahora, en los instantes en que la patria reclama los esfuerzos de sus hijos para luchar contra los separatistas, tanto el príncipe D. Fernando como su hermano D. Carlos, han pedido un puesto de honor, que les ha sido otorgado, y a Cuba se encaminan, no guiados por afán alguno de medro personal, sino cediendo al impulso de esos nobles y elevados sentimientos de valor y de abnegación que tanto se aprecian en esta hidalga tierra de España.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Ha sido nombrado gobernador de Casa blanca el conocido Baajach, que saldrá inmediatamente para su nuevo destino.

—Se ha leído en la gran mezquita de Rabat, llamada de *Jamah El Kebir*, una carta del sultán, en la que éste se condeñe de ver el poco celo é interés que se toman los marroquíes por su religión.

rojecer. Tengo derecho a dudar de tu amor, puesto que tú has dudado de mi virtud.

—Alrededor de ambos esposos todos vertían lágrimas.

Gilberto se hallaba en un estado de desesperación terrible.

En vano se desahizó en súplicas y en protestas de todo genero.

Elisa persistió en su decisión de no vivir con él como marido y mujer hasta el día en que ella estuviera material y completamente justificada.

—¡Ah!—exclamó él cuando hubo agotado todos sus esfuerzos,—cuando me hablas así es que no me has amado jamás.

Se aproximó a ella de tal modo, que su mejilla tocó con la de la joven.

Sus respiraciones se confundieron por un instante y se hubiera creído que sus labios, atraídos por la pasión, iban a confundirse en un beso de perdón y de amor.

Pero Elisa, por un gran esfuerzo de voluntad, se echó bruscamente hacia atrás, y como si se irguiese repitiendo con amargura:

—¡Ya ves como no me has amado jamás!

La joven respondió con dulce gravedad, casi con ternura:

—Si no te amase, me interesaría tanto en ver desaparecer toda nube entre ambos? ¡Precisamente porque te amo con ardor, es por lo que quiero estar segura de tu confianza; es por lo que retraso el momento de ser tuya, hasta el día en que no tengas la menor duda! ¡Ea, procura mostrarte fuerte, Gilberto, no llores y ve a buscar las pruebas de la inocencia de tu mujer!

Gilberto se enjugó las lágrimas, se levantó, dio un paso hacia atrás y elevando la mano derecha:

—¡Te juro que te traeré pronto esas pruebas!—dijo solemnemente.

Después añadió con infinita ternura:

—Hasta bien pronto, Elisa mía...

Y partió con precipitado paso, sin volver la cabeza hacia atrás, porque si hubiera vuelto a ver el rostro adorado de su mujer, comprendía que no hubiera tenido fuerzas para moverse de allí.

Félix Mériel le siguió corriendo, y exclamó antes de desaparecer:

—Voy a ayudarle a encontrar las pruebas. Señorita María, preparad vuestros papeles para nuestro matrimonio.

Se reunió con su amigo cuando éste bajaba las últimas escaleras.

—¿Adónde vas?—le dijo.

—A la Morgue, en donde encontraré al comisario encargado de la investigación.

—¿Cómo sabes que estará allí?

—¡Ah! es verdad que no sabes...

Y en breves palabras le refirió lo que había hablado con el señor Lechamoy, delante de la marquesa primero, y fuera del hotel después.

Félix Mériel pareció muy contrariado.

—No me gusta ese comisario—dijo con acento compasivo;—le vi ayer en el Bosque en la casa de los guardas, a cerca de Elisa, y me pareció que la era extremadamente hostil; el diablo me lleve si sé por qué; ahora que me refieres los consejos que te ha dado, desconfío de su imparcialidad. Ese hombre está prevenido contra tu mujer, te lo aseguro...

—¿Eh? ¿Qué locura! ¿Qué motivos tienes para crear eso?

—No lo sé, es una corazonada, que constituye un parecer mío, y debo insistir como amigo en decirte que desconfíes de él.

—¿Estás loco? Un magistrado que se pone a mi disposición para ayudarme a desembarazar todo este misterio, ¿quieres que le rechace y me niegue a recibir su ayuda? Por el contrario, me considero muy favorecido con poder aprovecharme de su experiencia y de sus medios de acción. Abandonado a mí mismo, no sabría jamás lo que llegaré a saber por medio de él.

—Según eso ¿persistes en aceptar los buenos oficios de tu condenado comisario?

—Sí que insisto.

—Ea, pues vamos a verle juntos! No me separaré de tí—dijo Félix con resolución.

Y se cogió del brazo de su amigo.

Llegaron así a la Morgue.

Gilberto hizo un movimiento de horror al reconocer en el cadáver expuesto el del suicida.

Palideció terriblemente y estrechó con mano nerviosa el brazo de Félix, que murmuró entre dientes:

—¡Se había cambiado un poco y vuelve y a ponerse furioso!... Linda idea ha sido la de ese condenado comisario al decirte que veng a verle aquí.

El señor Lechamoy estaba aún en conferencia con el conserje del fúnebre establecimiento, en el despacho que da a la sala de exposición.

Introdujeron a los dos amigos donde él estaba.

—¡Ah! ¡ah! ¿Ya estás aquí?—dijo con satisfacción al ver a Gilberto.

—¿Sabéis algo de nuevo?

te, temblaba de pies a cabeza y podía apenas contener las lágrimas.

—Yo soy, por desgracia mía, el marido de la joven a que acabáis de aludir.

El Sr. Lechamoy permaneció un instante como turbado ante la prodigiosa casualidad que le ponía en presencia de aquel hombre por el cual había sentido la víspera, sin conocerle, instintiva simpatía.

—Creed, caballero—dijo lleno de confusión,—que ignoraba el lazo que os une a la agresión; a haberlo sabido, podéis estar seguro de que no me hubiera permitido hablaros de ese horrible asunto.

Sin embargo, como sigo encargado de la investigación, que no ha terminado aún, deseaba oiros, y me proponía ir mañana a casa de los Vasselot, en donde esperaba obtener vuestras señas para citarlos a mí despacho.

—Estoy dispuesto a responderos al instante—contestó Gilberto—aunque no he venido aquí más que para participar a mi bienhechora la desgracia que pesa sobre mí, y rogarla que se digne aconsejarme. Estoy aún bajo el raptor de locura que me produjo el terrible drama, y no sé todavía qué conducta seguir. Mi deber es tratar de averiguar la verdad, por triste que ella pueda ser, y puesto que vuestra misión os impone el deber de preguntarme y de hacer luz en el asunto, yo os prometo que haré cuanto esté de mi parte para facilitaros vuestra tarea.

Jamás el señor Lechamoy se había conmovido en tan alto grado en el ejercicio de sus funciones.

Aquel hombre, joven, agitado por el dolor y el desencanto, era, estaba seguro de ello, víctima de su amor y de su exceso de confianza en una mujer.

Espontáneamente, resolvió el comisario poner manos a la obra, para llegar cuanto antes a confundir a la esposa que juzgaba infiel y vengar al marido ofendido.

El asunto se presenta bajo apariencias misteriosas—dijo con ampuloso tono;—pero llegaremos a aclararlo, teniendo un poco de inteligencia. Os prometo, caballero, que pondré en ello el mayor interés y que os tendré al corriente de todo lo que averigüe.

—Os lo agradeceré mucho, caballero—dijo Gilberto.

—Y yo—añadió la marquesa—uno mi gratitud a la de este pobre muchacho; sin saber si de seguro de lo que se trata, presento que el drama de ayer es uno de esos dramas que están para hacer desgraciado a un hombre du-

rante toda su vida. Pero puesto que venía a referirme lo ocurrido y por vuestra parte, señor Lechamoy, deseáis oírle, que refiera, todo lo que sepa.

Gilberto se inclinó y refirió, sin omitir lo más mínimo, todo lo ocurrido la víspera.

—¡Eso es horrible!—exclamó la marquesa cuando Gilberto hubo terminado.—Vuestra desconfianza no puede ser más justificada! Pero es preciso, a pesar de todo, ser prudente y no desesperar todavía. Me habéis dicho que conocíais a vuestra novia y a su familia desde hace muchos años; parecíais encantado de ella, y yo misma, cuando me la presentasteis, quedé también encantada, por su gracia y su modestia, y cautivada por el perfume de honradez que exhalaba toda su persona. Lo confieso sin vacilar, a pesar de que todo la acusa, yo no puedo creer que sea culpable. ¿Cuál es vuestra opinión, señor Lechamoy?

—Tengo el sentimiento de pensar exactamente todo lo contrario que la señora marquesa; la interrogué ayer y se defendió con vehemencia, asegurando con energía que desconocía al agresor; me afirmó bajo juramento que no le había visto jamás antes del día de ayer, pero no logró convencerme. Un detalle que acaba de darnos el señor Dornay me afirma más y más en esta opinión. ¿No habéis dicho que el desconocido injurió a vuestra mujer en la sacristía y que la había insultado llamándola al mismo tiempo por su nombre?—pregunté con vivacidad el comisario.

—Sí, señor—respondió Gilberto,—y al decirlo no le he hecho más que repetir lo que ella me manifestó en nuestra última conversación.

—Y cómo se explica esa extraña particularidad?

—Ella se mostraba muy asombrada de que eso hubiera ocurrido.

—Como veis—intervino la marquesa,—nada obligaba a esa desgraciada niña a hacer esa confidencia a su marido. Eso mismo prueba su inocencia y su candor.

Edición de la mañana

AL VECINDARIO DE MADRID

La Junta Magna, representación de todas las corporaciones y sociedades que no...

Congregada al impulso de sentimientos que de antiguo tienen profundo arraigo en la conciencia del pueblo madrileño...

Presentes en la memoria de todos, para duradero escándalo de las almas honradas, las revelaciones que de nuevo vinieron a irritar entre nosotros los más altos conceptos de la moral, de la justicia y del honor público...

La Junta Magna, representación de grandes fuerzas sociales que han luchado siempre por la causa del bien, no necesita dar otra respuesta que la Manifestación de hoy...

No se quiso dar satisfacción á nuestros votos, cuando pedíamos la disolución del Ayuntamiento por los medios que la ley pone en manos del poder público...

Hemos intentado llegar hasta el Gobierno con la expresión de nuestros anhelos, y se nos ha puesto á distancia, como si el propio espíritu de los que nos alejaban quisiera declarar, antes que nosotros, el divorcio entre gobernantes y gobernados...

Se nos reduce al derecho de protesta y ramos á ejercitarlo con el orden, con la esperanza que el pueblo de Madrid ha demostrado siempre y que las circunstancias imponen hoy á nuestro patriotismo...

Acudid con nosotros á demostrar que un sentimiento que congrega á cuantos piensan y trabajan, al comercio, á la industria, á la banca, á los gremios, al aristócrata y al obrero, al republicano y al monárquico, á todas las parcialidades políticas y á todas las corporaciones que fomentan la cultura nacional, sólo puede ser tachado de subversivo por aquellos á quienes siempre ciega la demencia el día antes de su caída...

Vamos á protestar contra los escándalos del Ayuntamiento; á repetir que no hay allí sino contados representantes nuestros, porque jamás podremos considerar que nos representan los que recogieron su mandato en las impurezas del amañeo, de la falsedad y de la violencia; á que se sepa que nos reemos dignos de que los gobiernos de la nación, para quienes jamás hemos regateado ningún género de sacrificios, impidan que nuestra hacienda sea pasto de concusiones vergonzosas y granjería de piratas mparados por el pabellón de los partidos políticos...

Vamos á demostrar que, en la plenitud del derecho, dispuestos á guardar el orden, respetar cuanto merece respeto, á servir

á la patria con nuestra sangre y con la sangre de nuestros hijos, de la cual se nutre aquel ejército glorioso que desafía la muerte en la manigua, no queremos despojarnos por más tiempo de ninguna de las acciones legítimas en cuyo ejercicio nos amparan las leyes; y que sin rechazar el concurso de nadie, poniendo la vista en aquellos altos intereses y en aquellos eternos principios que á todos nos unen, requerimos de los que dirigen hoy los destinos del país, como de los que pueden dirigirlos mañana, la restitución de lo que en todo tiempo nos pertenece: el derecho á ser gobernados con acierto y administrados con honradez.

LA JUNTA MAGNA.

Madrid 9 diciembre.

CAPILLA PÚBLICA

En Palacio se ha celebrado ayer con gran solemnidad la fiesta religiosa del día.

Á las diez y media en punto, con esa exactitud matemática que caracteriza en estos tiempos todos los actos de corte, salió la comitiva regia de la cámara en dirección á la iglesia, escoltada por la música de Alabarderos, que interpretó una marcha de Justo.

En la galería había mucho público, pero sin apreturas ó incómodas aglomeraciones.

S. M. la reina iba elegantísima, con vestido de rase blanco, cuerpo y cola brochados de negro, joyas de brillantes y blanca mantilla de encaje.

S. A. la infanta doña Isabel vestía rico traje de terciopelo azul claro y mantilla blanca, y llevaba hermosas perlas y brillantes en su adorno y en sus prendidos.

Figuraban en la comitiva la condesa de Sástago, la marquesa viuda de Molins y la elegante y linda marquesa de Comillas que vestía precioso traje claro.

Mayordomos de semana y gentiles hombres iban muy contados; en cambio, era crecido el número de grandes de España. Entre éstos recordamos á los duques de Medina Sidonia, Sotomayor, Granada, Tamames y Bailén; marqueses de Aranda, Sotomayor, Romana, Guad-el-Gelí, Santa Oritina, Comillas, Perales y Aguilera de Campoo, y condes de Humanes, Revillagigedo y Aguilera de Estrinillas.

Oció un capellán de altar, con acompañamiento de la capilla música que, bajo la dirección del maestro Zubiaurre, interpretó la misa de Guelbenzu y en el ofertorio una sinfonia de Haydn.

S. A. imperial la archiduquesa Isabel hallábase en la tribuna baja, vestida de terciopelo negro con mantilla blanca de encaje.

Con la egregia señora estaba su antigua dama la condesa Daun y su gentil hombre el conde Chotek.

El P. Paulino Alvarez, de la orden de Predicadores, pronunció un sermón, cuyo exclusivo tema fué «La concepción purísima de la Virgen».

El dominio estuvo bien, aunque en la súplica final de su discurso no tuvo absoluto dominio sobre su palabra.

La corte volvió á las habitaciones de la reina con el ceremonial y el orden de costumbre, haciendo oír la música de Alabarderos las inspiradas notas del Canto de amor, de Almagro.

A esta solemnidad religiosa asistió el nuncio de Su Santidad, cuya salud se halla restablecida.

El obispo de Sión no concurrió, por ejercer actos de su ministerio en otra iglesia de Madrid á la misma hora.

Hacia años que no había capilla en Palacio el día de la Concepción.

Al regresar S. M. la reina, acompañada

de la infanta Isabel y todas las clases de etiqueta, á sus reales habitaciones, vimos un espectáculo que conmovió profundamente á cuantos lo presenciaron.

Un bello niño de seis años de edad, enfermo y cojo, sosteniéndose trabajosamente sobre sus muletas, se acercó empujado por su padre y entregó á la reina un memorial pidiendo una limosna para que le hicieran la cura.

S. M., compadecida del puequeño, se detuvo un instante, y con su proverbial bondad, mandó levantar del suelo á la infeliz mujer, que se había postrado á sus plantas deshecha en llanto.

Este desgraciado niño se llama Jesús González, y vive calle de San Hermenegildo, núm. 3, careciendo hasta de lo más precioso para la vida.

LA MANIFESTACIÓN

Unos por escrito y los otros verbalmente, han contestado los jefes de los partidos á la comisión de la Junta magna que fué á invitarlos para que asistieran hoy á la manifestación.

Concurrirán á ella los señores Sagasta, Silvela, Salmerón, Muro y Barrio y Mier, en representación este último del señor marqués de Cerralbo, que se encuentra en Santa María de Huerta. También concurrirán los amigos del Sr. Nocedal, que se halla en Valencia, donde ayer tarde tenía que pronunciar un discurso en una meeting integrada, y los del Dr. Esquerdo, que se encuentra en Niza; la mayoría de los ex ministros liberales, entre ellos los Sres. Vega Armijo, Moret, Gullón, Núñez de Arce, León y Castillo y Capdepón, y los diputados y senadores presentes en Madrid de los mismos partidos, cuyos jefes quedan citados.

No asistirá el Sr. Pi y Margall porque estima demasiado circunscrito el objeto de la manifestación, ni probablemente el señor Castelar, por vivir alejado de la vida pública.

Los jefes de los partidos concurren á la manifestación como vecinos de Madrid y no con otro carácter; así es que han acudido á sus amigos que no vayan agrupados.

El ex gobernador civil de Madrid, señor duque de Tamames, se ha incorporado con gran entusiasmo á la Junta magna encargada de organizar la manifestación de mañana.

El duque de Tamames trabaja con verdadera actividad en los aristocráticos círculos en que tiene tan legítima influencia, para que sus amigos concurren á la manifestación del pueblo de Madrid.

También se ha incorporado á la Junta magna un representante del Colegio de Médicos que contribuye con todos los entusiasmos de la clase que representa á la grandiosidad del acto de mañana, al que concurrirá en masa.

Bajo la presidencia del Sr. Aguilera, se reunieron anoche en el Círculo de la Unión Mercantil los socios del mismo que han sido designados por la Junta magna para inspeccionar cuanto ocurra en la manifestación de mañana.

Cada uno de esos inspectores irá provisto de una tarjeta autorizada convenientemente por la Junta magna, con el objeto de que si alguien tratase de perturbar el orden de la manifestación, sea entregado á los agentes de la autoridad y justificada la detención con la tarjeta de referencia.

La junta directiva de la Asociación de Propietarios de Madrid, coadyuvando á los acuerdos tomados en el Círculo de la Unión Mercantil en defensa de la moralidad administrativa en el Ayuntamiento de esta capital, ha acordado dirigir invitación á todos los socios, suplicando su asistencia á la manifestación.

Los diputados y ex diputados conservadores de la provincia de Orense, obsequiaron con un banquete en Lhardy al presidente de la comisión provincial D. Fidel Varela Millán, que se encuentra en Madrid.

LA NOVILLADA

Hubo poca gente, porque los chicos que anunciaban el cartel no eran conocidos.

El Domingula y el Colón. Estos eran los jefes leales, y como parte insurreccional figuraban dos morochos embolados para jóvenes toreros... ó lo que fueran.

Para la formalidad se encerraron cuatro toros de la ganadería de Marzule.

Los embolados dieron pocos revolcones, y el ganado mazapeño no hizo cosa digna de mención.

El toro lidiado en tercer lugar fué el que mejor cumplió.

Tres felipudos ó jacos pasaron á convertirse en cofras.

Domingula es un hágamele todo: brega, capotea, torea con algún desahogo con la muleta y entra á matar con arrojo. Dió fin de sus dos toros de dos estocadas bastante buenas, saliendo las dos veces suspendido, sin detrimento personal.

Este muchacho, hijo de Madrid, reúne condiciones para llegar á ser un matadorcito de toros. Claro es que tiene mucho que aprender; pero es muy joven, y no se llega á la cúspide tan pronto como uno quiere.

Parece que tiene afición, y como á más de esto, según mi leal saber y entender, es muy valiente, creo que cuajará. Que así sea le deseo.

El Colón no me ha agradado tanto. Verdad es que al muchacho le soltaron dos pavos. Al primero suyo le largó un golleteo y al segundo le echó á rodar de una superior estocada.

Con el capote y con la muleta no tiene defensas.

En quites estuvo muy valiente Domingula, haciendo algunos de verdadero compromiso.

Moreno y Melones picaron con acierto, y Taravilla bregó y banderilló muy bien.

También puso el Bolo un excelente par al tercer toro.

Un banderillero, de cuyo nombre no tengo conocimiento, quiso saltar con la garrocha al último toro. Midió mal los terrenos, y al saltar tropezó con el testuz de la res y cayó dando volteretas. Por fortuna sólo se llevó el porrazo y el susto.

Hasta otra.

La función religiosa de ayer

En todos los templos de Madrid se ha efectuado la fiesta de la Inmaculada con gran suntuosidad y aparato, mereciendo especial mención las celebradas en las iglesias de San Francisco el Grande, San Pedro, Caballero de Gracia y Góngora, y las efectuadas en las iglesias parroquiales de San José, Santiago y Santa María. Este templo estaba primorosamente adornado é iluminado con profusión de arañas, de cuya parte inferior se destacaban focos de luz eléctrica.

El panegírico estuvo encomendado al reverendo padre escolapio, Sr. Gómez Sedano, y fué notable.

En la reserva de la tarde, la real archicofradía que ha costeado estos cultos estrenó un precioso y valioso palio.

La orquesta que ofició por mañana y tarde fué brillante.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

La función que á Nuestra Señora de la Concepción ha celebrado ayer en la iglesia parroquial de San José, ha sido notable.

El templo, primorosamente dispuesto por el adornista D. Casiano García, ofrecía magnífico y sorprendente aspecto.

El panegírico, que fué notable, estuvo á cargo del cuate orador D. Zacarías Alonso.

Por la tarde se celebraron solemnes completas.

El público fué numeroso y escogido. La orquesta nada dejó que desear.

La novena que ha venido celebrando la docta Academia ha revestido los caracteres de un acontecimiento religioso.

FRACASO DE UNA EXPEDICIÓN FILIBUSTERA

Han llamado con justicia la atención el estandarte y las demás insignias.

Ayer se ha facilitado en el ministerio de Estado á la prensa la siguiente nota oficial:

Se han recibido nuevas é interesantes noticias de Washington relativas al fracaso de la expedición Collazo.

El buque Winena, del resguardo americano, llegó á Cabo Sable (Florida), en donde se sabía hallábase el cabecilla Collazo con los hombres que componían su expedición y gran abundancia de material.

El Winena destacó dos botes armados, y al desembarcar las dotaciones de éstos, hubieron unos 75 hombres que estaban en una especie de campamento, del cual se apoderaron los del resguardo, así como de tiendas, hamacas, mantas, mochilas, material eléctrico de señales, abundantes municiones y otros muchos objetos.

Se han cogido—y esto es muy importante—papeles que demuestran los propósitos de Collazo, la existencia de la expedición y que los que componían ésta eran los mismos apreados en setiembre en las goletas Larch y Aumette.

Sesenta hombres de los que formaban la expedición han regresado ya á Cayo Hueso, contándose entre ellos el mismo Collazo, al que acompañaban José Rodríguez, Courpiero, Guerra, Fulel y el Dr. Antiguas.

La vigilancia organizada por el Sr. Dupuy, secundando las acertadas órdenes del señor duque de Tetuán, están, como se ve, dando los mejores resultados, á lo cual contribuye no poco la decisión que demuestra el gobierno norteamericano para impedir se preste auxilio á los insurrectos.

En Alemania.

Habiendo circulado en Alemania la noticia de que en España se estaba organizando una legión extranjera para combatir la insurrección de Cuba, gran número de jóvenes alemanes se han presentado en el consulado general de España en Hamburgo y en nuestras agencias de Bremen y Colonia solicitando ser inscritos y formar parte de dicha fuerza.

Claro es que, como la noticia carece de todo fundamento, así se les hizo saber á dichos jóvenes, agradeciéndoles su ofrecimiento.

Ni en España se ha pensado en semejante cosa, ni sabemos el origen del rumor.

EL FERROCARRIL DE FERROL A BETANZOS

FERROL 7.7.

Procedentes de Madrid han llegado á esta ciudad los comisionados que fueron con objeto de recabar del gobierno de S. M. la concesión del ferrocarril de Betanzos al Ferrol, la cual ha sido concedida.

Los individuos que componen la comisión son los señores Bacarrá y Plá.

Estos han sido recibidos en las afueras de la población por más de 15.000 almas, que formando imponente manifestación, acompañó á los comisionados hasta sus casas.

En el trayecto los vivos al rey, al gobierno y á los comisionados atronaban el espacio.

Se dispararon multitud de cohetes. Todos los edificios estaban engalanados é iluminados.

En los pasos se ha notado esta tarde gran animación. Varias bandas de música contribuían á aumentar el júbilo. Aquí no se recuerda recibimiento tan

entusiasta como el que se ha hecho á los comisionados.

El Ayuntamiento ha acordado, en sesión celebrada hoy, nombrar al presidente del Consejo y al ministro de Fomento hijos adoptivos del Ferrol y colocar el retrato de S. M. la reina en el salón de sesiones.—El correspondiente.

Círculo de la Unión Mercantil.

Las comunicaciones y telegramas de adhesión recibidos en este centro felicitan á la Junta magna en esta patriótica campaña de moralidad, sin tantas y tan entusiastas, que bien quisiéramos darles la publicidad que se merecen.

En la imposibilidad, sin embargo, de que la prensa, agobiada estos días con exceso de material, pueda satisfacer nuestros deseos, conste á todos los comunicantes que la Junta magna agradece tales muestras de consideración y simpatías, haciendo fervientes votos para que sus esfuerzos no se esterilicen, sin perjuicio de publicarlos oportunamente.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 7, según el Observatorio de Madrid, fué de 18.2 grados; la mínima de 1 bajo cero.

El día 8 en Madrid ha sido despejado. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 11 grados á las siete de la mañana; 14 á las doce del día y 12 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

SUCESOS.

En la iglesia parroquial de San José se fué sustraído ayer el reloj á un caballero. El caso fué detenido y el reloj recuperado.

El juzgado de instrucción de guardia recibió ayer tarde una denuncia de unos presos en la Cárcel Modelo. La denuncia carecía de importancia.

Ayer se ha verificado el enlace de nuestro querido amigo D. Cristóbal Brunié, duque de los almacenes de saldos de San Luis, con la simpática señorita doña Rosa González, Desamparada, á los recién casados una eterna luna de miel.

Ha caído una copiosa nevada en la sierra del Rodicio y en otros puntos de Galicia.

Se han inscrito para el Congreso Eucarístico, que se celebrará el próximo año en Lugo, 22 prelados españoles.

Dice La Concordia, de Vigo, que una piadosa señora legó 12.000 duros para la reforma del palacio episcopal de Tuy.

Los colegios de escribanos han solicitado del gobierno que en el tribunal de oposiciones para el ingreso en la fe pública judicial tengan representación como la tienen los notarios y procuradores.

Los notarios de Madrid han propuesto al ministerio de Gracia y Justicia que el colegio se encargue de la distribución, por turno, de las subastas y servicios que exijan la concurrencia de la fe pública, en oficinas, dependencias y ministerios.

El Sr. Montero Ríos, que ha ido á Lourizan por breves días, regresará á esta corte á mediados de mes.

El Sr. Moyano, autor de la ley de instrucción pública respetada por todos los partidos, tendrá en la capital de España un recuerdo público á su venerable memoria. Ya están expuestas en la Academia de San Fernando los bocetos presentados á concurso para la erección de la estatua que le consagrará, y era ya tiempo, el magisterio español.

El nombre de D. Claudio Moyano y Sa manego no se olvidará nunca en las Universidades, escuelas, institutos y asilos de enseñanza.

Anteayer llegó á la Habana, y se ha hecho cargo de la inspección de Sanidad militar del ejército de Cuba, D. Cesáreo Fernández Losada. El Centro Gallego le tenía preparado, como hijo ilustre de Galicia, una recepción carísimísima.

—¡Bah! Señora—exclamó el comisario,—la mujer es como el...

Se detuvo en el momento de prepararse á repetir su máxima favorita, contenido por la presencia de la señora de la Rochelliere y por el respeto que le inspiraba.

Pero en su aversión por el sexo, al cual maldecía desde sus desventuras conyugales, continuó:

—La mujer llega siempre en todo al extremo: cuando no es la perfección misma, es capaz de todos los horrores. Para la mujer no hay términos medios. Por lo demás, el proceso dirá si yo me equivoqué ó no. Lo que más urge es establecer la identidad del muerter; se reconstruirá su pasado y se descubrirá la existencia de sus relaciones con el joven; se sabrá cuándo comenzaron estas relaciones y la naturaleza de ellas... ¡Yo me encargo de todo!

El señor Lechamoy pronunció estas últimas palabras con tono amenazador é inspirado.

—No puedo vivir en tan horrible duda—dijo Gilberto,—y os suplico, caballero, que me permitáis el que os ayude en vuestras investigaciones. Después de todo, si alguien tiene derecho á ello y el deber de averiguar la verdad, ese alguien soy yo.

—Tenéis razón, caballero—dijo el comisario;—me dirigí desde aquí á la Morgue para comenzar mis pesquisas y saber si el cadáver ha sido reconocido. Acompañadme y seréis testigo de mis primeras investigaciones.

Gilberto se dispuso á seguirle, cuando la marquesa le retuvo con un gesto lleno de autoridad.

—Antes de seguir á ese caballero—le dijo—es preciso que vayáis á ver á vuestra mujer; no sabéis siquiera en el estado en que se encuentra; su herida es acaso mortal...

—¡Oh! En cuanto á eso—dijo el señor Lechamoy,—tengo la satisfacción de manifestaros, para que os tranquilicéis, que ayer declaró al médico, á las dos, fuera de peligro, estando yo presente.

—¡A las dos!—replicó Gilberto, sin comprender.

Fué preciso que el comisario le refiriese lo que le había ocurrido á Francisca. Gilberto se golpeó la frente y se acordó entonces del doloroso grito escapado de labios de Félix Meriel cuando inmediatamente después de la sangrienta escena había dejado deslizar á Elisa en brazos de su amigo, diciéndole que la condujese adonde estaba su madre.

—Su madre—había exclamado Félix—¿quién está suerta á esas horas!

En el extravío causado por su dolor, Gilberto había olvidado todo aquello que no se relacionaba directamente con el drama que le enloquecía.

—¡Pobres gentes!—dijo la marquesa con emoción—¡qué golpes tan rudos han sufrido! No, Gilberto; no tendríais corazón si, ante todo, no os presentáseis en casa de vuestro suegro; están pasando por pruebas tan crueles, que no debéis mostraros implacable. Al veros, recibirán el primer consuelo después de lo sucedido. Creedme; no escuchéis los consejos de los celos y de la cólera; sed humano, y no obedezcáis más que á vuestro corazón.

El joven tuvo aún un segundo de incertidumbre; después, decidiéndose de pronto, se inclinó respetuosamente ante la marquesa, y con voz ahogada por las lágrimas:

—Señora—dijo,—habéis sido siempre mi ángel bueno, y no creo que exista nadie que pueda guiarme como vos. Os bendigo, puesto que me aconsejáis que perdona...

—Más que todo eso—interrumpió la marquesa—os aconsejo que tengáis confianza.

—¡Oh, eso es imposible!—murmuró el joven con tono sombrío.

Ambos hombres se despidieron de la marquesa y salieron juntos del hotel de la Rochelliere.

—Entonces—preguntó el comisario,—¿no me acompañáis hasta la Morgue?

—No.

—¿Vais á volver á verla?

—Sí.

—Seguirá mintiendo y vos pasaréis por un tonto.

—¡Sea lo que Dios quiera!

—¡Id, mi pobre amigo, id á sumergiros en la oscuridad y en la duda; entretanto, yo trabajaré en que se haga la luz para vos...

Gilberto no respondió.

Con el corazón oprimido y la cabeza baja comprendía que se libraba en su alma terrible combate entre la dulce y bienhechora influencia de la marquesa y los implacables consejos del señor Lechamoy.

—He prometido á la señora de la Rochelliere...—habució Gilberto débilmente.

—¡Bien!—dijo el comisario;—pero no olvidéis que si cambiáis de modo de pensar, estoy á vuestra completa disposición y os diré lo que sepa, á menos que queráis ignorarlo.

Y después de estas perdidas palabras, el señor Lechamoy dejó á Gilberto que continuase su camino hacia la calle de Bellefouf.

Subió rápidamente los tres pisos. Llegó á su cuarto habitado por los padres de Elisa, y al del cordón de la campanilla con mano ebria.

Félix Meriel abrió la puerta. Tras él apareció Jerónimo Vasselot. Ambos estaban dispuestos para salir en busca de Gilberto.

Al verle, cada uno lanzó una exclamación distinta; Félix, de satisfacción; Jerónimo, de ólera.

—¡Si no hubierais venido—gruñó el padre le Elisa con voz sorda—os hubiera ido yo á buscar... Gilberto—le interrumpió.

Y separándole vivamente, exclamó: —¡Elisa!... Elisa!... ¡Quiero verla!...

VI

La investigación.

Jerónimo Vasselot le dejó entrar en el comedor; pero viendo que se disponía á pasar adelante, se cuadró enérgicamente ante él para impedirle el paso.

—Un instante—le dijo con rudeza;—no dudo que queréis ver á Elisa, pero lo que yo no sé es si Elisa consiente en veros á vos.

Gilberto no se dejó detener por su suegro.

—¡Es mi mujer!—dijo con violencia,—y no tenéis derecho á impedirme que llegue hasta ella.

—Si no la hubierais abandonado ayer—dijo severamente Jerónimo,—yo no os separaría hoy de ella. Pero ahora, os repito, no la veréis en su consentimiento.

Entre el suegro y el yerno, ambos muy excitados, se hallaba Félix en una situación delicada en extremo, tratando en vano de calmarles y haciendo oír inútilmente palabras de prudencia y de calma.

Es imposible calcular hasta qué punto hubiera llegado la violencia entre ambos hombres, si Francisca no hubiera acudido, acompañada de María Tournier.

La madre de Elisa había sabido aquella mañana por Jerónimo todo lo ocurrido.

Entre ella y su hijo se había verificado una escena patética, al cabo de la cual había exclamado la joven repetidamente, que quería ver á su marido.

—Dejadle pasar—dijo gravemente Francisca.—Elisa le espera.

Próximo ya á ver á su mujer, Gilberto sintió que á su cólera sustituyó un gran enternecimiento.

Su amor llenaba su corazón, ocupaba sus sentidos y le hacía olvidar todo lo demás.

Tuvo necesidad de apoyarse en Félix para avanzar.

Francisca se adelantó á ellos algunos pasos. —Elisa—dijo,—es Gilberto.

—Que se acerque—contestó sencillamente le joven.

Al verla en su cama de soltera, muy pálida, con los hermosos ojos enrojecidos por el llanto y rodeados de un círculo azulado producido por la angustia, tanto como por la fiebre, no pudo contener un sollozo.

—¡No llores, Gilberto!—murmuró Elisa con voz débil—y acércate más á mí.

Levantó ligeramente la voz para añadir, dirigiéndose á todos los presentes:

—Y vosotros todos, padre querido, madre bien amada y amigos carísimos, vosotros que no habéis dudado de mí, escuchad lo que voy á decirle...

Gilberto cayó de rodillas cerca del lecho, tratando de coger la mano de Elisa, que pendía fuera de él.

—¡No me digas nada, si es que te propones habl

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La cuestión de Andorra.

El periódico La République Française publica un despacho de Perpignan diciendo que si los andorranos continúan introduciendo en Francia ganado español, como si procediera de aquel valle, el gobierno francés se halla resuelto a retirarlos la franquicia arancelaria.

El convenio que concede a Andorra esta franquicia no tiene fuerza de ley y puede ser denunciado de un día para el siguiente. — Fabra.

Un naufragio.

Un fuerte ciclón se ha desencadenado sobre Porto-Ferrajo, causando bastantes daños.

Un buque español se destruyó contra los escollos, mientras el correo Lombardía conseguía poner a salvo a los tripulantes del mismo. — Fabra.

NACIONALES

Un éxito.

Cartagena 7, 11.59.

Ha debutado en el teatro Principal de esta la compañía dramática de Julia Cirera, poniendo en escena la aplaudida obra Mancha que limpia.

Julia Cirera, Ferrín y Mata, fueron muy aplaudidos. — Palacios.

Teléfono interurbano. — Gobernador enfermo. — Fugitivos. — Las maestras. — Los federales.

Valencia 7, 1.15 tarde.

Pasado mañana se inaugurará en esta ciudad la red telefónica interurbana.

En Valencia se ha establecido una estación, que es la central y otra sucursal en el Srao.

El servicio se prestará en las mismas condiciones que en Madrid y Barcelona.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado afortunadamente, el gobernadorivil, Sr. Puchol.

En dos días se han verificado tres fugas de otras tantas ardientes parejas que han abandonado los patrios lares para buscar, sin duda, con el frío, templanza a sus ardores.

Entre las maestras reina algún disgusto por el resultado que están dando las oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito.

El Pueblo ha publicado hoy un expresivo remitido, firmado por Una maestra, en el cual se trata de este asunto.

Las censuras que entre el magisterio se hacen no alcanzan al rector de la Universidad, porque éste ha procedido con completa independencia de ideas políticas y con muy altas miras al hacer el nombramiento de las personas que componen el tribunal.

En el Casino Nacional republicano se celebrará mañana una reunión magna de los federales y unionistas para sentar definitivamente las bases de la unión republicana en Valencia.

Se ha desistido, por ahora, entre el elemento conservador, de publicar un periódico diario que defendiese sus ideas. — Ferrando.

Desgraciado accidente.

Vitoria 7, 10 n.

En la carretera del pueblo de Arcandete, Ana Aguirre Bengoa, natural de Elgueta, de setenta y cinco años y viuda, se cayó del carro en que iba por acercarse los bueyes a beber agua en una hondata.

A las voces dadas por la infeliz acrió el carretero Manuel Zagana, vecino de Azpuro, observando que la referida anciana tenía una herida en la frente.

Condújala a una casa inmediata y allí murió al poco rato.

El juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia y formó el correspondiente atestado. — Alvarez.

El general Cappa.

Ferrol 8, 11 n.

A bordo del vapor Hércules ha llegado a esta ciudad el general Cappa, acompañado de su ayudante.

Como el general no había anunciado su viaje, nadie le esperaba en el muelle.

Comentase mucho la venida del general Cappa; unos la atribuyen a revista de fuerzas, otros la relacionan con disgustos surgidos entre los oficiales de las fuerzas del regimiento Luzón de guarnición en Lugo. — El correspondiente.

Sigue la animación.

Ferrol 8, 11 n.

Con motivo de la concesión del ferrocarril de Betanzos a esta capital, siguen celebrándose numerosos festejos.

El Ayuntamiento dió esta noche un lunch en honor de los comisionados.

Durante el acto, que resultó brillante, se pronunciaron entusiastas brindis, en los cuales no escaseaban las frases de agradecimiento a S. M. la reina y al gobierno.

Delante del edificio, en donde se celebró la fiesta, estaba situada una banda de música que tocó bonitas piezas. — El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 8.

Un despacho de Constantinopla dice que se ha surgido un nuevo incidente, originado por la fuga del ex gran visir Said-Bajá, quien, como es sabido, se refugió en la embajada inglesa.

El sultán ha pedido con mucho empeño que le sea entregado dicho ex funcionario, sobre quien pesan graves acusaciones; pero los embajadores de las grandes potencias, en una reunión celebrada ayer, acordaron no acceder en manera alguna a los deseos del sultán.

Se cree que éste no se atreverá a ejercer ningún acto de violencia, que podría traer consigo funestas consecuencias, a pesar de que no oculta la irritación que le produce que uno de sus vasallos se haya refugiado en una embajada.

Viena 8.

Las noticias que se reciben de la frontera de Turquía dicen que reina creciente agitación en la Armenia, donde se ha cometido nuevos actos de barbarie por parte de los turcos, pasando a cuchillo a centenares de personas, hallándose entre ellas algunos sacerdotes.

Esos odios entre las diferentes razas que pueblan aquel imperio están cada día más envenenados.

En la Arabia reina también mucha efervescencia, no existiendo ninguna seguridad personal, porque están los caminos infestados de bandidos.

Están verificándose las elecciones municipales, sin que hasta la una de la tarde haya ocurrido ningún desorden en los colegios.

Paris 8.

Se ha fundado una sociedad de representantes de las principales sociedades de beneficencia reconocidas como de utilidad pública, para gestionar contra el aumento de derechos impuestos a los donativos y legados hechos a las mismas.

Paris 8.

No parece confirmarse que Alemania haya pactado con China el establecimiento de un depósito de carbón en Camoy, hecho que se juzga innecesario, atendiendo a las ofertas que tiene Alemania hasta fines de 1898 con varias casas de Hong-Kong, Sanghay y Yokohama.

Paris 8.

Se tiene por seguro el matrimonio de la princesa Clementina, hija del rey de Bélgica, con el príncipe Alfredo de Sajonia-Coburgo Gotha.

Viena 8.

Según noticias de Constantinopla, dicese en aquella capital que Said-Bajá ha logrado huir a Europa disfrazado.

El Sínodo ha obligado al patriarca griego a que dimita su cargo.

Se espera que mañana firmará el sultán el decreto autorizando la entrada de los nuevos buques de guerra de las potencias que han de estacionar en aquellas aguas.

Berlin 8.

En círculos muy autorizados se cree seguro e inmediato el nombramiento de Von der Recke, actual presidente del gobierno de Düsseldorf, para ministro del Interior de Prusia.

OPINIONES DE CASTELAR

FOR TELEGRAFO

Cuba y la cuestión municipal.

Paris 8, 6.28 t.

El periódico La Patria publica un extenso telegrama de un corresponsal en Madrid, en el cual se pinta con negros colores el estado de la opinión sobreexcitada tanto por la guerra de Cuba, como por los escándalos municipales.

A juicio del corresponsal se necesitan al frente del poder nuevos ministros que tengan la confianza de la opinión.

El corresponsal da después cuenta de una entrevista que ha celebrado con el señor Castelar.

El eminente tribuna ha manifestado su sorpresa ante la actitud de cierta parte de la prensa extranjera, favorable a los insurrectos cubanos.

Califica de crimen el que se critiquen los esfuerzos que hace España por conservar la isla de Cuba.

Más culpables son—ha dicho—los españoles que condenan la guerra. La humanidad entera debía aplaudir los esfuerzos de mi patria. La lucha contra la raza negra, representa la lucha de la civilización contra la barbarie.

Los yankees, en lugar de criticarnos, deberían felicitarse de nuestro heroísmo. Si Cuba fuese libre, los Estados Unidos encontrarían una reacción en la raza de color, más perjudicial que provechosa.

Es posible—añadió—que la guerra sea funesta, porque causa desgracias irreparables y gastos cuantiosos; pero no podrá acusarse a España de haber capitulado cobardemente ante una insurrección, cuyo triunfo supone un peligro para Europa entera.

Si pasado el viento de tempestad que han levantado las denuncias del señor marqués de Cabañero, llegase a España, como debe esperarse, el anuncio de una victoria, esto dispararía la efervescencia de los ánimos, hoy muy agitados.

Esperemos, pues—dice, para terminar el Sr. Castelar—los acontecimientos, sin apartar la vista de Dios. — R. Blasco.

EN EL CÍRCULO

DE LA

UNIÓN MERCANTIL

Bajo la presidencia del Sr. Ortiz se reunió anoche la Junta Magna con asistencia de muchos socios del Círculo y síndicos de los gremios.

El salón grande estaba casi lleno.

El Sr. D. Alberto Aguilera pronunció un discurso muy elocuente para recomendar el mayor orden en la manifestación de hoy.

Explicó muy minuciosamente las instrucciones acordadas por la junta organizadora.

Insistió con frases muy aplaudidas sobre el ningún carácter político del acto que se va a ejercer.

Los manifestantes serán los primeros en reprimir cualquier intento de perturbadores, si los hay, que quieran deslustrar la grandeza y seriedad de este gran acontecimiento.

Recomendó la mayor disciplina, rogando a todos que cumplieran el primordial deber para el mayor orden, cual es el de una perfecta obediencia.

Añadió, por último, algunas recomendaciones muy prácticas para evitar confusiones al disolverse la manifestación.

Y terminó con frases muy apasionadas y energías, rechazando las calumnias que contra varias personalidades respetables de la Junta había propalado una hoja anónima que ayer tarde se hizo circular por Madrid.

Fué muy aplaudido en varios párrafos de su discurso y al concluir.

Después el Sr. Suárez de Figueroa (den Agosto) leyó la alocución de la Junta Magna al pueblo de Madrid para la manifestación, documento que se le había encargado redactar.

El entusiasmo que suscitó el hermoso escrito de nuestro distinguido compañero Sr. Suárez de Figueroa fué indescribible. Las salvas de aplausos se prolongaron por mucho tiempo.

Todo el mundo le felicitó, y por aclamación quedó aprobada.

El documento es realmente admirable, por su estilo, por sus tonos varoniles y clásico lenguaje.

Una petición del Sr. Menéndez Pidalés, se introdujo una ligerísima modificación no sustancial, y después de aceptarla el señor Suárez de Figueroa el presidente Sr. Ortiz dirigió algunas palabras para encauzar el cumplimiento de lo acordado a los allí reunidos, y después de anunciar que convocaría a la Junta Magna oportunamente, se levantó la sesión.

El día 10 empezarán a recogerse de los respectivos domicilios las hojas del padrón municipal.

PRECAUCIONES MILITARES

El capitán general señor marqués de Estella conferenció anoche en la Huerta con el presidente del Consejo de ministros; fué después al palacio de Buenavista, donde habló con el general Azcárraga, y por último, al ministerio de la Gobernación, donde tuvo una larga entrevista con el Sr. Cosío Gayón.

Todas estas conferencias estuvieron relacionadas con las precauciones militares adoptadas por el gobierno ante el acto que hoy realizará el comercio y vecindario de Madrid.

Se ha dado orden a los regimientos de caballería de María Cristina y Lusitania, acantonados en Alcalá, para que vengán hoy a Madrid. Harán allí junto a la Plaza de Toros, donde darán pienso, y al acercarse la hora de la manifestación destacarán algunos escuadrones, que han de situarse por las inmediaciones del Hipódromo, Castellana y plaza de Colón.

El regimiento de caballería de la Reina se colocará en las proximidades del cuartel de los Docks para ejercer su vigilancia en toda la parte de la ronda y puerta de Atocha.

La brigada de husares no saldrá de sus cuarteles, donde se hallará prevenida para evitar que al disolverse la manifestación los grupos se dirijan a Palacio, en el caso improbable de que alguno lo intentara.

En los centros oficiales nos dijeron que todas estas fuerzas estarán a la expectativa, y si se produjera algún tumulto prestarían auxilio a la policía y guardia civil, sirviendo también de protección para aquellos manifestantes ajenos a cualquier alboroto.

Las fuerzas de infantería y artillería se hallarán en sus respectivos cuarteles; pero no saldrán a la calle más que en un caso extremo.

Respecto a la distribución de la guardia civil, así montada como de infantería, está desde hace días todo dispuesto. Se establecerán retenas en algunos edificios públicos y patrullas en toda la carrera de la manifestación, en las bocacalles adyacentes y en las vías principales.

Para ultimar algunos detalles, conferenció anoche con el ministro de la Gobernación el director general de aquel instituto, general Palacio.

El Ayuntamiento de Logroño ha enviado al maestro Chapí una petaca y fosforera de plata y brillantes, encerradas en artístico estuche, con expresiva dedicatoria y la fecha en que presidió el certamen de músicas militares en aquella población.

Anteayer por la mañana llegó a esta corte, procedente de Zaragoza, para predicar ayer en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, el ilustrado canónigo de aquella diócesis D. Florencio Jardiel.

El tema escogido para dicho sermón ha sido «La pureza y caridad de la Virgen».

El orador ha rayado a gran altura, recibiendo, al salir de la fiesta, calurosas felicitaciones.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

Satisfechos pueden estar los organizadores de tan brillante fiesta.

Anoche concedió S. M. la reina regente una audiencia particular al reputado calígrafo D. Leopoldo Delgrás, el cual entregó una magnífica obra escrita y dedicada a S. M. D. Alfonso XIII, que lleva por título Historia de la escritura, por la cual obtuvo muchos elogios de los angustos labios de S. M. al aceptarla con verdadera satisfacción.

Un colega de la noche recogió al terminar la reunión del Tribunal Supremo, el rumor de que algunos de sus respetables magistrados sostenían el criterio de declararse incompetentes para juzgar al Sr. Bosch en las denuncias de hechos que se supone realizó al frente de la alcaldía de Madrid, por creer que con arreglo a la ley de Enjuiciamiento tiene facultades para intervenir en la depuración de los mismos un juez de instrucción.

Los diarios oficiales de Puerto Rico publicarán hoy mismo el decreto sobre el canje de moneda, cuyas disposiciones se envían por el cable al general Gamir.

El Sr. Castellano ha recibido del comercio de todos los puntos de la pequeña Antilla satisfactorios telegramas agradecidos por haber realizado tan importante obra.

Se han remesado a la isla seis millones de pesos en plata con el busto de D. Alfonso XIII e igual cantidad en papel billetes pesos para comenzar la operación del canje que ha de hacerse en el plazo de diez días.

Sucesivamente se irán haciendo más remesas de millones en plata a medida que se acaben.

El ministro de Ultramar calcula el total del canje en unos ocho millones.

El subsecretario del ministerio de Ultramar, Sr. Oama, ha secundado activamente al Sr. Castellano en este difícil trabajo.

Anoche salió para Andalucía la señora duquesa viuda de Híjar.

El éxito alcanzado por la notable compañía que actúa en el teatro de Parish ha sido tan verdadero, que ayer, tanto en la función de tarde como en la de la noche, fué preciso poner en el despacho el cartel de «No hay billetes».

La concurrencia, pues, fué en ambas funciones numerosa y distinguida.

Las obras puestas en escena, admirablemente interpretadas, y los actores todos recibieron gran ovación.

El señor ministro de Ultramar terminó ayer el despacho del correo de Cuba y Puerto Rico.

Se envían varios expedientes resueltos, las instrucciones para la ejecución del decreto sobre consejeros de instrucción pública y los decretos de la combinación judicial.

También ha dirigido el Sr. Castellano una extensa carta al general Martínez Campos.

En la calle de San Isidro promovieron una riña anoche un anciano de setenta años llamado José María Bustos y un mozalbete de veinte, llamado Eusebio Caja.

En la contienda llevó la mejor parte el anciano, pues propinó a su adversario dos puñaladas, una en el vientre y otra en la cara.

El agresor fué detenido, ocupándosele la navaja con que produjo las heridas.

Se ha concedido al primer teniente de infantería D. Juan Martín Camisillas, que sirve en Filipinas, la cruz de segunda clase de la orden de San Fernando, en atención al comportamiento que observó en el combate sostenido con los moros en el camino de Monsingán a Pantar (Mindanao), el día 9 de julio de 1894, mandando la vanguardia y en cuya acción fué herido en lucha personal con varios moros, que a pesar de su número y de las bajas que la vanguardia sufrió, logró rechazar.

Se ha dispuesto asimismo que se ponga al oficial mencionado en posesión de tan honrosa condecoración con las formalidades reglamentarias.

Ayer tarde han repartido por los establecimientos que no se cierran los domingos una hoja con el epígrafe de «Proclama al pueblo madrileño», en la cual se dicen monstruosidades de la familia del marqués de Cabañero, ana el Sr. Bosch ha mante

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 9 al 21 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de octubre último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, descontándose por quebranto de giro 24,685 por 100, equivalente a un descuento en el haber líquido de 19,76 por 100.

Las retenciones se abonarán en los dos días siguientes al pago de haberes.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 9 al 21 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de julio último a las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, abonándose por beneficio de giro 7,20 por 100.

Las retenciones se abonarán en los dos días siguientes al pago de haberes.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros, Hipotecaria del Banco Ibérico, por imposiciones al 5 y 8 por 100, 11.490 pesetas, y se han devuelto por reintegros pesetas 9.150 pesetas.

Se ha acordado que se celebre en Lugo, coincidiendo con la Exposición de Galicia, un congreso de agricultores y ganaderos.

El director general de Correos y Telégrafos ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Estadística telegráfica, 1893.

Ha dicho un periódico que el señor ministro de Ultramar, de acuerdo con el de Hacienda, se proponía acuñar plata peninsular con los pesos mejicanos que se recogerían en Puerto Rico.

Autorizadamente podemos negar que el Sr. Castellano tenga el propósito que le atribuyen.

El Ayuntamiento de Logroño ha enviado al maestro Chapí una petaca y fosforera de plata y brillantes, encerradas en artístico estuche, con expresiva dedicatoria y la fecha en que presidió el certamen de músicas militares en aquella población.

Anteayer por la mañana llegó a esta corte, procedente de Zaragoza, para predicar ayer en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, el ilustrado canónigo de aquella diócesis D. Florencio Jardiel.

El tema escogido para dicho sermón ha sido «La pureza y caridad de la Virgen».

El orador ha rayado a gran altura, recibiendo, al salir de la fiesta, calurosas felicitaciones.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

Satisfechos pueden estar los organizadores de tan brillante fiesta.

Anoche concedió S. M. la reina regente una audiencia particular al reputado calígrafo D. Leopoldo Delgrás, el cual entregó una magnífica obra escrita y dedicada a S. M. D. Alfonso XIII, que lleva por título Historia de la escritura, por la cual obtuvo muchos elogios de los angustos labios de S. M. al aceptarla con verdadera satisfacción.

Un colega de la noche recogió al terminar la reunión del Tribunal Supremo, el rumor de que algunos de sus respetables magistrados sostenían el criterio de declararse incompetentes para juzgar al Sr. Bosch en las denuncias de hechos que se supone realizó al frente de la alcaldía de Madrid, por creer que con arreglo a la ley de Enjuiciamiento tiene facultades para intervenir en la depuración de los mismos un juez de instrucción.

Los diarios oficiales de Puerto Rico publicarán hoy mismo el decreto sobre el canje de moneda, cuyas disposiciones se envían por el cable al general Gamir.

El Sr. Castellano ha recibido del comercio de todos los puntos de la pequeña Antilla satisfactorios telegramas agradecidos por haber realizado tan importante obra.

Se han remesado a la isla seis millones de pesos en plata con el busto de D. Alfonso XIII e igual cantidad en papel billetes pesos para comenzar la operación del canje que ha de hacerse en el plazo de diez días.

Sucesivamente se irán haciendo más remesas de millones en plata a medida que se acaben.

El ministro de Ultramar calcula el total del canje en unos ocho millones.

El subsecretario del ministerio de Ultramar, Sr. Oama, ha secundado activamente al Sr. Castellano en este difícil trabajo.

Anoche salió para Andalucía la señora duquesa viuda de Híjar.

El éxito alcanzado por la notable compañía que actúa en el teatro de Parish ha sido tan verdadero, que ayer, tanto en la función de tarde como en la de la noche, fué preciso poner en el despacho el cartel de «No hay billetes».

La concurrencia, pues, fué en ambas funciones numerosa y distinguida.

Las obras puestas en escena, admirablemente interpretadas, y los actores todos recibieron gran ovación.

El señor ministro de Ultramar terminó ayer el despacho del correo de Cuba y Puerto Rico.

Se envían varios expedientes resueltos, las instrucciones para la ejecución del decreto sobre consejeros de instrucción pública y los decretos de la combinación judicial.

También ha dirigido el Sr. Castellano una extensa carta al general Martínez Campos.

En la calle de San Isidro promovieron una riña anoche un anciano de setenta años llamado José María Bustos y un mozalbete de veinte, llamado Eusebio Caja.

En la contienda llevó la mejor parte el anciano, pues propinó a su adversario dos puñaladas, una en el vientre y otra en la cara.

El agresor fué detenido, ocupándosele la navaja con que produjo las heridas.

Se ha concedido al primer teniente de infantería D. Juan Martín Camisillas, que sirve en Filipinas, la cruz de segunda clase de la orden de San Fernando, en atención al comportamiento que observó en el combate sostenido con los moros en el camino de Monsingán a Pantar (Mindanao), el día 9 de julio de 1894, mandando la vanguardia y en cuya acción fué herido en lucha personal con varios moros, que a pesar de su número y de las bajas que la vanguardia sufrió, logró rechazar.

Se ha dispuesto asimismo que se ponga al oficial mencionado en posesión de tan honrosa condecoración con las formalidades reglamentarias.

Ayer tarde han repartido por los establecimientos que no se cierran los domingos una hoja con el epígrafe de «Proclama al pueblo madrileño», en la cual se dicen monstruosidades de la familia del marqués de Cabañero, ana el Sr. Bosch ha mante

Nada puedo afirmar ni negar; pero sí diré que en los pliegos que llevó al buque de guerra se ordenaba proseguir con empeño y sin descanso la persecución del enemigo en el distrito militar de Puerto Príncipe.

Si nada había ocurrido ¿qué repetí instrucciones? Esta es la pregunta que formulan muchos.

Roberto Bermúdez.

El cabecilla Roberto Bermúdez ha notificado a los pacíficos campesinos del pueblo de La Esperanza, que retiren sus viviendas a la distancia de veinte cordales de los caminos, y que aquellos que no tengan terrenos suficientes para cumplir esta orden, lo tomen del vecino inmediato, hasta colocar sus casas a la distancia indicada que si el dueño del terreno contiguo no quiere acceder a esta disposición (allanamiento) se le avise a cualquier jefe rebelde que ande por aquellas inmediaciones para que exija del propietario rehacer el pronto cumplimiento de lo mandado, y que, por último, esta orden ha de ser cumplida antes del día 1.º del mes de diciembre.

Personas competentes en los asuntos de la guerra, aseguran que para el mejor resultado de la operación de nuestro ejército, conviene que las fuerzas de Maceo y Máximo Gómez, se reconcentren en Las Villas, porque así podrán ser batidas cortándoles la retirada.

M. ESCOBAR.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

(POR EL CABLE)

Lauret en la provincia de Matanzas.

Habana 8.

(Recibido a las diez de la mañana.) Circula por aquí el rumor de que las partidas mandadas por Lauret y Pancho Pérez han atravesado Las Villas y se encuentran a punto de invadir la provincia de Matanzas, cumpliendo así la afirmación que telegrafié días pasados, hecha por el primero de dichos cabecillas, de que para el día 10 se encontraría en Matanzas.

El punto por donde amenaza invadir esta provincia es el poblado de Anábana, cerca de Santa Fe, situado al Sudoeste de la provincia y al lado de la ciénaga de Zapata.

Dióse que los cabecillas vienen al frente de fuerzas considerables; pero en general el rumor viene rodeado de grandes exageraciones.

M. ESCOBAR.

Reconcentración de partidas entre Colón y Cardenas.—Otro cabecilla muerto.—Distribución de las fuerzas rebeldes.—Dificultades de la lucha.

Habana 8.

La partida que manda el cabecilla Secundino García, que merodeaba los días pasados en Banaguise (6 Managuises), a 7 kilómetros de Macagua, junto al ferrocarril de Cardenas al Júcar, ha avanzado hacia el Norte colocándose entre Sabanilla de la Palma y Hato-Nuevo, donde se ha unido a la partida de Regino Alfonso.

Allí esperan a las partidas de Zayas, Bermúdez y Lauret, para operar en la provincia de Matanzas, invadiéndola todas juntas.

